

# POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprobada en Junta Directiva de ISA número 831 29 de mayo de 2020

## **OBJETIVO**

Declarar las decisiones corporativas orientadas a proteger y preservar la seguridad y salud de los trabajadores, proveedores, contratistas y terceros de ISA y sus empresas, teniendo en cuenta las características de sus actividades económicas, proporcionando ambientes de trabajo seguros, estilos de vida saludables, fomentando el autocuidado y la aplicación de buenas prácticas de promoción y prevención.

## **DECLARACIONES**

- Acatamos y respetamos la legislación establecida en cada uno de los países donde tenemos presencia, así como los convenios, acuerdos y tratados que resulten pertinentes y los compromisos voluntarios que ISA y sus empresas haya contraído y que permanezcan vigentes.
- Promovemos el autocuidado y cuidado integral de nuestros trabajadores, proveedores y terceros, enfatizando en la responsabilidad y compromiso permanente, para desempeñarse de forma segura durante la ejecución de las actividades en todos los lugares de trabajo.
- Reconocemos el autocuidado como una actitud personal que propende por el desarrollo de estilos de trabajo seguros y hábitos de vida saludables.
- Estamos comprometidos con incorporar en los procesos las medidas necesarias para conservar la seguridad y salud en el trabajo y a gestionar los peligros asociados, implementando medidas de administración del riesgo que apunten a la eliminación del peligro.
- Estamos comprometidos con la implementación y mantenimiento de sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo que contribuyan al mejoramiento

continuo y que garanticen el cumplimiento mediante la verificación y seguimiento a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo con canales de participación y consulta.

• Los trabajadores deberán procurar el cuidado de su salud informando los peligros y riesgos a los que se ven expuestos, suministrando información veraz y cumpliendo con la normatividad en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

## **ROLES Y RESPONSABILIDADES**

Los roles y responsabilidades específicos relacionados con la aplicación de esta política son los declarados en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo o su equivalente, en cada una de las empresas del grupo.

BERNARDO VARGAS GIBSONE

**Presidente** 

DocuSigned by:

2



#### Certificado de finalización

ID de sobre: 752CAA5C87F64A889AD47F0F7F795AF5

Asunto: Aplicar DocuSign a: Política Seguridad y Salud en el Trabajo-BV.pdf

Sobre de origen:

Páginas del documento: 2 Firmas: 1 Autor del sobre:

Páginas del certificado: 3 Iniciales: 1 MARIA ADELAIDA ESCOBAR HURTADO

Firma guiada: Activado

Cuña de la identificación del sobre: Activado

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco

Medellín, Antioquia 050022 mescobar@isa.com.co

Calle 12 sur N° 18 - 168 Bloque 1

Dirección IP: 181.132.133.248

### Seguimiento de registro

Estado: Original

21/07/2020 11:50:32

Titular: MARIA ADELAIDA ESCOBAR HURTADO

mescobar@isa.com.co

Ubicación: DocuSign

Estado: Completado

# **Eventos de firmante**

#### CARLOS HUMBERTO DELGADO

chdelgado@isa.com.co

Vicepresidente Talento Organizacional

Nivel de seguridad: Correo electrónico, Autenticación de cuenta (ninguna)

Detalles del proveedor de firma:

#### **Firma**

CHD

Adopción de firma: Estilo preseleccionado Utilizando dirección IP: 181.137.42.133

Tipo de firma: DS Electronic

#### Información sobre confidencialidad de registros y firmas electrónicos:

No ofrecido a través de DocuSign

Bernardo Vargas bvargas@isa.co

Sobre enviado

Nivel de seguridad: Correo electrónico, Autenticación de cuenta (ninguna)

Detalles del proveedor de firma:

Tipo de firma: DS Electronic

Adopción de firma: Dibujada en dispositivo Utilizando dirección IP: 201.184.115.10

## Información sobre confidencialidad de registros y firmas electrónicos:

Aceptado: 22/07/2020 7:11:53

Eventos de firmante en persona

ID: 96a80de3-b8b8-44ec-8840-7e7f63305ebd

# Fecha y hora

Enviado: 21/07/2020 11:55:41 Visto: 22/07/2020 4:59:56 Firmado: 22/07/2020 5:00:31

Enviado: 22/07/2020 5:00:32

Firmado: 22/07/2020 7:20:45

Visto: 22/07/2020 7:11:53

22/07/2020 5:00:32

**Firma** Fecha y hora

Eventos de entrega al editor **Estado** Fecha y hora

Eventos de entrega al agente **Estado** Fecha v hora

Eventos de entrega al intermediario **Estado** Fecha y hora

Eventos de entrega certificada **Estado** Fecha y hora

Eventos de copia oculta **Estado** Fecha y hora

**Firma** Eventos del testigo Fecha y hora

Eventos de notario **Firma** Fecha y hora

Con hash/cifrado

Eventos de resumen de sobre **Estado** Marcas del tiempo

Eventos de resumen de sobre	Estado	Marcas del tiempo
Certificado entregado	Seguridad comprobada	22/07/2020 7:11:53
Firma completa	Seguridad comprobada	22/07/2020 7:20:45
Completado	Seguridad comprobada	22/07/2020 7:20:45
Eventos de pago	Estado	Marcas del tiempo
Información sobre confidencialidad de registros y firmas electrónicos		

Información sobre confidencialidad de registros y firmas electrónicos creada el: 19/12/2019 12:03:52 Las partes acuerdan: Bernardo Vargas

# CONFIDENCIALIDAD DE REGISTROS Y FIRMAS ELECTRÓNICAS

Para el uso de esta herramienta necesitamos su autorización para el uso de datos personales y manejo de la firma electrónica. En caso de estar de acuerdo, favor hacer click en el botón "Acepto Usar registros y firmas electrónicas" y click en "CONTINUAR".